



## CIRCULAR Nº 262

Santiago, 25 de julio de 2012

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 25 de julio de 2012 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : SOTRASER S.A.  
Nombre de Fantasía : SOTRASER  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : SOTRAS

Nombre o razón social : Embotelladoras Coca Cola Polar S.A.  
Nombre de Fantasía : Embotelladoras Coca Cola Polar S.A.  
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : COCAPO

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 26 de julio de 2012.

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
**Gerente General**